



**AVISO No. 003 DE 2021**

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE  
MIRAFLORES (BOYACÁ)

**AVISA**

A LOS SEÑORES ACREEDORES DEL SEÑOR HÉCTOR RENÉ GARCÍA NIETO Y DEMÁS PERSONAS QUE CREAN TENER INTERÉS EN EL PROCESO DE REORGANIZACIÓN DE PASIVOS NO. 154553189001-2018-00004, EN DONDE FIGURA COMO DEMANDANTE EL SEÑOR HÉCTOR RENÉ GARCÍA NIETO Y COMO DEMANDADOS LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y OTRAS PERSONAS.

Que conforme a lo ordenado mediante auto del seis (6) de mayo de dos mil veintiuno (2021) proferido por este Juzgado, se procede a poner en conocimiento de las personas que tengan interés en el proceso de reorganización de pasivos el precitado auto y la actualización de estados financieros remitida por el apoderado del señor HÉCTOR RENÉ GARCÍA NIETO

Para el efecto, en el siguiente enlace se pueden consultar los documentos solicitados:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-del-circuito-de-miraflores/53>

Se fija a los siete (7) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2.021).

**RUTH LETICIA SANABRIA SANABRIA  
SECRETARIA**

Firmado Por:

**RUTH LETICIA SANABRIA SANABRIA  
SECRETARIO CIRCUITO  
JUZGADO 001 PROMISCOU DEL CIRCUITO MIRAFLORES**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **43c538643e305693855e86859b992f163e36c816e091a2d61eb24753966cb88**  
Documento generado en 06/05/2021 07:58:14 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>